RESOLUCIÓN IM/SG Nº 1202/2018 .

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO L.C.D Nº 30/2018. Id. Nº 352.397. OBRA EXTERIOR - EQUIPAMIENTO Y POZO - TANQUE DE AGUA DE 5.000 LTS. CON GARITA DE MATERIAL Y CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BASICA Nº 7370 MCAL., JOSÉ FELIX ESTIGARRIBIA POR EL MONTO DE GUARANÍES 90.706.125 (NOVENTA MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO GARANIES) A LA EMPRESA **PERFOTEC RUC 1.520.490-1.**

12 de OCTUBRE de 2018.

VISTO: LA EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL **LLAMADO L.C.D Nº 30/2018. Id. Nº 352.397. OBRA EXTERIOR - EQUIPAMIENTO Y POZO - TANQUE DE AGUA DE 5.000 LTS. CON GARITA DE MATERIAL Y CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BASICA Nº 7370 MCAL., JOSÉ FELIX ESTIGARRIBIA** elaborado por el Comité Evaluador

CONSIDERANDO:

Que, para el referido **LLAMADO L.C.D Nº 30/2018. Id. Nº 352.397. OBRA EXTERIOR - EQUIPAMIENTO Y POZO - TANQUE DE AGUA DE 5.000 LTS. CON GARITA DE MATERIAL Y CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BASICA Nº 7370 MCAL., JOSÉ FELIX ESTIGARRIBIA**, se ha presentado los siguientes oferentes con sus respectivas propuestas económicas:

FSM INDUSTRIAL S.R.L presentó una oferta de guaraníes de 97.458.750 (NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA).

METALURGICA SIERVO DE CRISTO presentó oferta en guaraníes de 102.917.250 CIENTO DOS MILLONES NOVECIENTOS DIESIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA.

PERFOTEC presentó una oferta en guaraníes de 90. 706.125 NOVENTA MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO.

Que, analizada la propuesta presentada, así como el cotejo de las ofertas económicas, el Comité Evaluador designada por Resolución N° 810/2018, eleva las conclusiones realizadas a la Intendencia Municipal mediante informe de evaluación en la cual se recomienda la adjudicación del llamado de referencia a la empresa **PERFOTEC RUC** 1.520.490-1 que ha presentado una oferta de 90. 706.125 noventa millones setecientos seis mil ciento veinticinco guaraníes; y la misma según la evaluación presentada por el Comité Evaluador se ajusta dentro del presupuesto para los interés de la Municipalidad y por lo que corresponde proceder a la Adjudicación **LLAMADO L.C.D Nº 30/2018. Id. Nº 352.397. OBRA EXTERIOR - EQUIPAMIENTO Y POZO - TANQUE DE AGUA DE 5.000 LTS. CON GARITA DE MATERIAL Y CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BASICA Nº 7370 MCAL., JOSÉ FELIX ESTIGARRIBIA.**

PROF. MICIADES RONALDO BENITEZ DIAZ
Intendente Municipal
Municipalidad de Itapúa Poty

JOSE SETRINI VERÓN
Secretario General
Municipalidad de Itapúa Poty

Que, la Ley 3966/10 Ley Orgánica Municipal en su artículo 51, inc j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones;

Que, la Ley 3966/10 Ley Orgánica Municipal en su artículo 215, "La adjudicación corresponde a la Intendencia Municipal.

Que, dentro del presupuesto municipal vigente para el presente ejercicio fiscal se halla previsto el rubro de gastos 520, FONACIDE.

Que, por lo brevemente expuesto; y, en virtud a las normativas enunciadas precedentemente **EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ITAPÚA POTY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;**

RESUELVE:

Art. 1º).- **ADJUDICAR** EL LLAMADO L.C.D Nº 30/2018. Id. Nº 352.397. OBRA EXTERIOR - EQUIPAMIENTO Y POZO - TANQUE DE AGUA DE 5.000 LTS. CON GARITA DE MATERIAL Y CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BASICA Nº 7370 MCAL., JOSÉ FELIX ESTIGARRIBIA POR EL MONTO DE GUARANÍES 90.706.125 (NOVENTA MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO GARANIES) A LA EMPRESA PERFOTEC RUC 1.520.490-1.

Art. 2º).- **SUSCRÍBASE** el contrato correspondiente con la empresa adjudicada una vez aprobada por la Junta Municipal de Itapúa Poty la adjudicación.

Art. 3º).- **DESIGNAR** al **ARQ., CARLOS MARÍA AQUINO FISCAL DE OBRA,** quien será responsable personal y solidario en cuanto al fiel cumplimiento del contrato a fin de precautelar los interés municipales.

Art. 4°).- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de contratación la coordinación de lo dispuesto en los artículos precedentes.

Art. 5°).- TENGASE por Resolución, comuníquese, publíquese y dese al Registro Municipal.

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA-POTY · SECRETARIA GENERAL · MUNICIPALIDAD ITAPUA POTY

José Setrini Verón
Secretario General
Municipalidad de Itapúa Poty

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY · INTENDENCIA

Milcíades Ronaldo Benítez Díaz
Intendente Municipal
Distrito de Itapúa Poty